



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 18 de octubre de 2024.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-4278/2024

Recibí Original

18 octubre 2024

Ing. Aldair Cruz

**CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA.**  
DOMICILIO FISCAL: SEGUNDA PRIVADA HACIENDA  
TEMOAYA, UN. 111, COLONIA HACIENDA DE HIDALGO,  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,  
C.P. 42082.  
CORREO ELECTRÓNICO: [arc.valencia@hotmail.com](mailto:arc.valencia@hotmail.com)  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 1434.  
**PRESENTE**

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
ADJUDICACIÓN.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33, 36, 44, 47, 48, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 23 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **CAASIM-HGO-AD-OP-26-2024**, para la ejecución de la obra pública: **CERCADOS CON MALLA CICLÓNICA EN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA CAASIM-2024** a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio de autorización **SPF-203/2024**, como parte del anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y los cuales son recursos propios con clave de obra **IP240023**, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 21 de octubre de 2024, a las 11:00 hrs. siendo el punto de salida, la dirección de infraestructura urbana.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 22 de octubre de 2024, 12:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 90 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 07 de noviembre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 04 de febrero de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.) incluyendo el valor al impuesto agregado.

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

1. Acta de Nacimiento de la persona física.
2. CURP de la persona física.
3. Identificación Oficial de la persona física.
4. Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.



Dirección de Administración y Finanzas

5. Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios.
6. Estado de Cuenta Bancario no mayor a tres meses.
7. Cedula de identificación fiscal de la persona física.
8. Registro del padrón de contratistas.
9. Dictamen.
10. Acta de apertura de proposiciones.
11. Acta de Junta Pública de Fallo.
12. Anexo AE-00 Carta Compromiso de la Proposición.
13. Anexo AE-10 Catálogo de Conceptos.
14. Anexo AE-11 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
15. Bases del Procedimiento.
16. Oficio de Autorización de Recursos.
17. Formato de No Conflicto de Intereses.
18. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
19. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.  
Reviso y Autorizo: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Elaboró: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.  
Expediente.